

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Equipo Planificación Regional Interno OFPA N° 642/ - 2012 Carátula N° 007309 del 06.10.2011

ORD. Nº	0	9	7	0	

ANT.: Su Oficio Ord. N° 4253 de fecha 26.09.2011. Devuelve MPRMS 100 con el objeto de subsanar las observaciones emitidas por la Contraloría General de la República.

MAT.: QUILICURA, RENCA, CERRO NAVIA, PUDAHUEL, MAIPU, SAN BERNARDO, LA PINTANA, PUENTE ALTO. Remite Expediente MPRMS 100 que contiene respuesta a observaciones emitidas por el Contralor a través de Ord. N° 56032 de 05.09.11.

SANTIAGO, DE MAR 2012

DE: SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO

A: SRA. CECILIA PÉREZ JARA INTENDENTA – REGIÓN METROPOLITANA

Se ha recibido en esta Secretaría el ordinario Señalado en el antecedente, mediante el cual, envía el Expediente completo de la Resolución GORE N° 89 de 20.04.2011 correspondiente a la Modificación "MPRMS 100 Actualización Zonas de Extensión Urbana y Reconversión Industrial", para subsanar las observaciones presentadas por la Contraloría General de la Republica, mediante oficio N° 56032, de fecha 05.09.2011.

Al respecto informo que esta Secretaria ha trabajado en la subsanación de las observaciones, haciendo las precisiones correspondientes a la propuesta, Modificación MPRMS 100 "Actualización Zonas de Extensión Urbana y Reconversión Industrial".



De acuerdo a lo anterior y con la finalidad de cumplir con lo establecido en la legislación vigente, remito a los antecedentes del proyecto de modificación propuesto, a objeto de proseguir con el trámite aprobatorio.

Saluda atentamente a usted,

METROPOU MARISOL ROJAS SCHWEMMER
ARQUITECTA
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITA

SÉCRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO

FBP/PAA/PCHJ/fgq.

Inpluye 3 Copias del Expediente Modificación MPRMS 100

"Actualización Extensión Urbana y Reconversión": Listado de Antecedentes.

DISTRIBUCIÓN:

Destinatario
Secretaria Ministerial Metropolitana
Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura
Ley de Transparencia art. 7/g.
Archivo.